Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1491 - 2025	Mensual	21/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	CC	37.899.887

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomia tècnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reintegraciòn y la Normalizaciòn ARN- Direcciòn Programàtica de Reintegraciòn- Grupo de Sostenibilidad Econòmica para apoyar la estructuraciòn , ejecuciòn, acompañamiento y monitoreo del componente de inclusiòn laboral de las personas objeto de atenciòn la ARN y sus familias , en el marco de los lineamientos de la entidad.	CUNDINAMARC - BOGOTA GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	NO APLICA
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	NO APLICA
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	NO APLICA
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	NO APLICA
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	NO APLICA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1491	-	2025	Mensual	21/08/2025	A	31/08/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Participar en el Comité de Coordinación , Comité Operativo y/o Técnico de los convenios que le sean asignados.	Si	1. Se revisó el acuerdo de Cooperación con Alianza Soluciones, donde se encuentra el proceso de gestión del talento humano, para la preselección de los perfiles enviados por Alianza soluciones a los grupos territoriales donde se presente la oferta. 2. Se participó en la reunión con el coordinador del Grupo de Sostenibilidad Económica para la socialización del acuerdo de cooperación con Alianza Soluciones, se revisaron los 3 lineas de acción y la participación de la ARN en cada una de ellas, siendo mi principal función la empleabilidad en el proceso de gestión en talento humano. 3. Se realizó reunión con Eliana Gutierrez de la Unidad Tècnica de Reincorporación UTR, para proyección de oficio a radicar a la Unidad del Servicio Público de Empleo para la gestión adelantada para la firma del convenio interadministrativo.
2	Participar en la implementación y monitoreo de los componentes de inclusiòn laboral en coordinación con los grupos territoriales y las diferentes dependencias del nivel central de la entidad.	Si	1. Se realizó reunión con la coordinadora del GT Antioquia-Chocó, con quien se validan los datos de una persona culminada y es remitida directamente por la gestora de Alianza soluciones para verificaciób n de antecedentes y aspectos de tipo psicosocial. 2. Se realizó reunión con la orientadora productiva del GT Bogotá para presentación de nueva profesional encargada de Empleabilidad desde el Grupo de Sostenibilidad Económica. 3. Se solicitó al grupo de Gestión Legal la verificación de antecedentes juriidicos de tres personas que son remitidas desde Alianza Soluciones.
3	Apoyar la implementación de las estrategias, acciones y metodologías definidas por la ARN para fomentar el desarrollo de capacidades, superar vulnerabilidades y promover el ejercicio autónomo de la ciudadanía de la población objetivo de la ARN., según el marco normativo vigente.	Si	1. Se revisó las propuestas de las lineas de acción para la reglamentación del articulo 20 de la Reforma Laboral enviado desde el grupo de la Unidad Técnica de Reincorporación UTR, para ser estudiadas en la mesa de trabajo que se va a realizar en la Unidad de Implementación del Ministerio de Trabajo. 2. Participé en la mesa de trabajo que se realizó para adelantar las lineas de acción para la reglamentación del articulo 20 de la Reforma Laboral, para de esta forma fomentar la inserción laboral, prevenir la discriminación y estigmatización de la población ex combatiente.
4	Participar en la estructuración y ejecución de planes, programas y proyectos del componente de inclusión laboral.	Si	Se revisó de estudios previos, borrador de la minuta y hoja control con la lista de los documentos para la contratación con la Unidad de servicio público de empleo.
5	Contribuir en la gestión de las alianzas público-privadas que apoyen la inclusión laboral de las personas objeto de atención de la ARN y sus familias.	Si	Durante este periodo de gestión contractual, se realizó la revisión de la oferta con Alianza soluciones, como forma de mejorar el convenio existente y como se podria lograr un mejor proceso de vinculación de nuestra población a las empresas que hacen parte de este convenio, para ello se revisó una proyección de metas obtenidas en empleabilidad y como se articula para nuevos procesos.
6	Acompañar el seguimiento del registro de la información de personas objeto de atención de las ARN y sus familias que realizan los grupos territoriales en los sistemas de información de la entidad.	Si	Se revisó base de datos contenida con el registro de grupos territoriales y cifras de personas en busqueda de empleo. Proceso con coordinadora del GT Antioquia-Chocó sobre oferta de empleo en el territorio con población compareciente y de fuerza pública.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1491 - 2025	Mensual	21/08/2025 A 31/08/2025

7	Acompañar las acciones y/o actividades organizadas para la atención, gestión, acompañamiento e intervención en el marco de los planes de trabajo de las personas objeto de atención de la ARN y sus familias.	**Si**	Se realizó reunión con Profesional de Sostenibilidad, Profesional social del GT Bogotá para la revisión de temática, fecha y hora de taller virtual semestral para la población vinculada a la oferta de Alianza Soluciones.
8	Apoyar con la implementación, monitoreo y seguimiento a los convenios y/o contratos que le sean designados en el marco de la inclusión económica de la población objeto de la ARN y sus familias.	**Si**	Se participó en reunión con la Directora Programática de Reincorporación para presentar avances con el acuerdo de cooperación 1445 con Alianza Soluciones.
9	Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contractual.	**Si**	1. Asistí a la reunión en la que se llevó a cabo el empalme con la profesional de empleabilidad con todo lo relacionado con los procesos de acompañamiento y ejecución del contrato. 2. Se asistió a la reunión de empalme del Grupo de Sostenibilidad Económica con el nuevo coordinador del equipo.
10	Analizar y apoyar la realización de los ajustes del componente de inclusión laboral, de acuerdo con las necesidades de los grupos territoriales.	**Si**	1. Se participó en la reunión con el GT Bogotá para revisar necesidades de la población compareciente que requiera vinculación laboral. 2. Se realizó matriz de necesidades para la vinculación laboral de la población que se encuentra en busqueda de empleo.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Marcela Patricia Pinzón Arenas Firmado digitalmente por Marcela Patricia Pinzón Arenas	Firmado digitalmente por Randy Sanchez
Nombre: MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS	**Nombre:** RANDY SANCHEZ SUAREZ
	Cargo: COORDINADOR GRUPO SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

Fecha 5/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx